



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

RESOLUCION -CD- N°

315/06

101 SEP 2006

SALTA.

Expediente N° 12.264/06

VISTO:

La solicitud efectuada por la Lic. María Inmaculada Passamai, con relación a la designación como docente responsable de la asignatura "Evaluación del Estado Nutricional" como así también el cuerpo docente que integra la mencionada cátedra; y,

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Sesión Ordinaria N° 11/06, analiza el tema y aprueba designar el cuerpo docente de la cátedra Evaluación del Estado Nutricional.

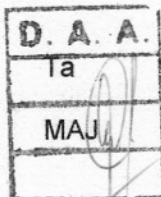
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 11/06 del 01/08/06)**

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Designar como docente responsable en carácter de Extensión de Funciones a la Lic. María Inmaculada PASSAMAI en la asignatura **EVALUACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL**, correspondiente al Plan de Estudios 2004 de la Carrera de Nutrición y al siguiente cuerpo docente integrado por:

- Lic. Mónica Elena COUCEIRO
- Bioq. Sara María DE LA VEGA
- Lic. María Florencia BORELLI
- Lic. María del Carmen ZIMMER
- Lic. María Silvia VALDIVIEZO

ARTICULO 2º. Hágase saber y remítase copia: docente responsable, cuerpo docente y siga a Dirección Administrativa Académica - Dpto. Docencia- a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud